



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDOS PROPIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

UNIDAD SOLICITANTE: FARMACIA

PREVISION NO:
020254108

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 07 de Marzo del 2023

No. Orden: 55/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

PROCAPS, S.A. DE C.V.

06142808780037

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria — MEDICAMENTOS	-	-
1500	Cada Uno	CÓDIGO 00203035 Piperacilina (Sódica) + Tazobactam (Sódico) (4 + 0.5) g Sólido Parenteral I.V. Frasco Vial (R-02)	\$8.57	\$12,855.00
-	-	TOTAL.....	-	\$12,855.00

SON: **DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 02: Piperacilina 4g + Tazobactam 0.5 g uso intravenoso, Marca: PROCAPS, Origen: COLOMBIA, Presentación: Caja x 1 vial, Vencimiento del Producto: mar-24.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 55/2023, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 36/2023 y SOLICITUD DE COMPRA No. 41/2023.** El pago de las obligaciones se hará efectivo posterior a 60 días calendario después de la recepción de la factura y acta del bien.

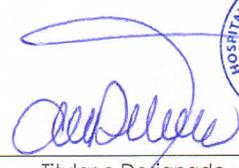
LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Medicamentos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4064

PAGO DE ANÁLISIS para los renglones que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Medico Asesor de Medicamentos, quien actuará de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Ave. Bella Vista, Calzada El Amate, Urb. Madre Selva 4ta. Etapa No. 6 Santa Elena, Teléfono: 2241-3168 / 2241-3169, correo electrónico: amalia.montano@procaps.com.sv


Titular o Designado



DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA **13 MAR 2023**
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL




Jefe UFI




Suministrante

PROCAPS S.A. DE C.V.